



CONCEJO MUNICIPAL

2008 - 2012

SESIÓN ORDINARIA

N° 42

RANCAGUA, 20 DE OCTUBRE DE 2009

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO Nº 42

SESIÓN : Ordinario
FECHA : 20 de Octubre de 2009
HORA : 15:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Pamela Medina Schulz
 Manuel Villagra Astorga
 Danilo Jorquera Vidal
 Jorge Vásquez Miranda
 Silvia Santelices Rojas
 Pedro Hernández Peñaloza
 Edison Ortíz González
 Juan Ramón Godoy

FUNCIONARIOS	Julia González A.	Administradora Municipal
MUNICIPALES	Gerardo Carvallo	Dirección de Asesoría Jurídica
ASISTENTES	Nardi López Chesta	Directora de Tránsito y Transporte Público.
	Héctor Mella B.	Dpto. Ingeniería del Tránsito

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
 SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESIÓN

ORDINARIA Nº 41 del 13/10/2009

Tema a tratar:

1. Exposición sobre "Plan de Transporte Rancagua – Machalí y Scat. Expone Profesionales SECTRA.
2. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria. Ord. Nº 343 de fecha 13/10/2009 de SECPLAC. Expone Sra. Alejandra Moris H., Directora de SECPLAC.
3. Acuerdo para aprobación compromiso de financiamiento de gastos de mantención y operación, de Proyectos Postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.)2010. Expone Sra. Alejandra Moris H., Directora de SECPLAC.
4. Informe Comisión Social. Expone Sra. Mónica Toro T., Directora de Desarrollo Comunitario.
5. Varios.

SESION ORDINARIA N° 42**20 de Octubre de 2009****1. Exposición sobre “Plan de Transporte Rancagua – Machalí y Scat. Expone Profesionales SECTRA.**

SR. EDUARDO: En esta oportunidad vamos a escuchar la exposición sobre el Plan de Transporte Machalí – Rancagua, y luego el Sistema Control Área de Trafico (SCAT). De paso agradecer a las personas que nos acompañan y que han sido invitadas a fin de que conozcan los resultados de este estudio. Para ello, voy a dejar a don Hernán Silva, Ingeniero Civil, quien es el Coordinador área SECTRA Centro.

SR. HERNAN SILVA: Agradecer la invitación y lo más importante el impulso que se le ha dado a este proyecto. Antes de dar inicio a la exposición, voy a presentar a los Profesionales Patricia Ortega y Patricia Cortés. Estos proyectos son de gran importancia para la ciudad, en la actualidad la SECTRA está dividida en 3 oficinas: SECTRA Norte, SECTRA Centro y SECTRA Sur. La del centro involucra a la Región Metropolitana y la Región del Libertador Bernardo Ohiggins. El rol de estas oficinas, es la planificación del transporte. Después de referirse en detalle a las oficinas SECTRA, señala que estas existen desde hace 24 años.

SRA. PATRICIA CORTES: Hace una completa exposición sobre la materia, en especial lo relacionado con el Sistema Control Área de Trafico (SCAT) y su implementación de este sistema en la ciudad de Rancagua.

SR. ALCALDE: Agradece Exposición de cada uno de los Profesionales.

SR. MAURICIO VALDERRAMA (SEREMI de

Transporte): Nos sentimos orgullosos con el SCAT, hemos estado en Concepción y Santiago y en cada una de estas ciudades nos hemos dado cuenta que garantiza el Plan de Transporte para la ciudad, los beneficios que se están viendo y buena parte ya está ejecutada, el SCAT es un proyecto de gestión, el sólo hecho que exista un semáforo, es salvar vidas, la mantención de los semáforos es de la comuna. Para terminar quiero agradecer al Alcalde y a los señores Concejales, por haber permitido implementar este sistema en la ciudad.

SR. ALCALDE: Ofrezco la palabra al Concejal Juan Ramón Godoy.

SR. JUAN RAMON GODOY: Felicitar que se haya hecho concejo y que se permita la participación de la comunidad. ¿Cuál es el estado de avance del SCAT?, ¿Cuándo va a estar finalizado esto? y ¿Cuál es la disminución de los flujos en tiempo? y ¿Cuántos kms. de ciclovía están contemplados para la ciudad y dónde?.

SR. HERNAN SILVA: El tiempo de estos planes, es tiempo estratégico y la idea es establecer grupos de tiempo, la idea es reunirse con el Concejo, es lo que hoy se está haciendo, se debe trabajar con todos los actores, después del Plan, viene el tiempo específico.

Lo segundo es que el Plan aspire a mejorar la participación de viajes en los medios de transporte y la disminución del tiempo y viajes y la disminución de la congestión; esta contemplado a medio año próximo el Plan; las ciclovías en escala, que no alcanza a ser analizado en Plan de Transporte; no estamos haciendo nada en materia de ciclovías. Se pretende hacer gestiones posibles para ayudar a la construcción de ciclovías; dentro del análisis del proyecto, es el tema de consolidación de estacionamiento subterráneos y que se ponga estacionamientos seguros para la bicicletas.

SR. ALCALDE: Se van a entregar 5km. nuevos de ciclovías.

SR. ALCALDE: Ofrezco la palabra a las visitas.

SR. MANUEL PINO GALARCE (Presidente de los trabajadores pasivos de la División el Teniente): La agrupación que presido tiene más o menos 1800 socios, Señor Alcalde, le agradezco la oportunidad de intervenir para ver el progreso de la ciudad y es bueno educar a la gente. Cuando se optó por el Terminal de Buses para Rancagua, lo encontramos de mucho valor, ya que los buses que pasan por la carretera cinco sur, tomaban y dejaban a los pasajeros en la carretera, no obstante que aún existe un paradero en el sector Rancagua Sur y los pasajeros corre riesgos, no existe locomoción, no existe iluminación. Se planteó el tema a la SEREMI de Transporte, al Alcalde y Senadores de la República. Como usuarios, solicitamos que accedan al terminal. El SEREMI de Transporte, comprometió a que los buses accedan desde las 20:00 a las 06.00 horas.

SR. ALCALDE: Agradece, se acogió lo dicho por usted por el Departamenteo de Tránsito y la SEREMI de Transporte.

SR. CLAUDIO ACEVEDO (Dirigente Taxis Colectivos): Veo que con esto se estaría desinsentivando el uso de vehículo, con esto no aumenta el uso de vehículos.

SR. HERNAN SILVA: Un Plan de transporte, es complejo, es un conjunto de medidas, que el proyecto SCAT va a optimizar el uso de los semáforos y va a permitir regular al peaton, bicicletas, con esto Plan, esperamos hacer de Rancagua, una ciudad sustentible con un uso más racional del transporte.

SR. EDUARDO LILLO: El proyecto SCAT se empezó a desarrollar hace 4 años atrás y va a traer múltiples beneficios, menor contaminación y mayor control del flujo vehicular, los rediseños geométricos, no hemos tenido socialización respecto a este punto y lo de la segunda etapa de semaforización, solicitamos mayor participación.

SR. CARLOS VELEZ (SUBDERE Regional): Los Planes son buenos al ser socializados y que la gente ayude, en esta ciudad la gente se estaciona en cualquier parte.

VECINA: Transitamos por Miguel Ramírez, Alameda, viajamos al Manzanal, Santa Teresita, y en todas las direcciones el servicio de locomoción es mala, sobre todo en la atención de los alumnos y lo más grave con micros viejas.

SR. ALCALDE: Nos quedamos con su inquietud.

SR. ROBERTO MONSALVE (Presidente de la Unión Adulto Mayor): Creo que en esta ciudad falta educar al ciclista, antiguamente los ciclistas tenían patente para circular, ahora no lo requieren.

SRA. MARIA DOLORES JARAMILLO, (Presidenta de la Junta de Vecinos la Merced): ¿Como se va a desentivar el transporte privado?, uno de los pedidos es que en la periferia, existen estacionamientos subterrneos, actualmente la Alameda Bernardo O'Higgins esta muerta.

SR. ALCALDE: Esta es una medida que contempla el Plan y que la autoridad Municipal y su equipo de trabajo hizo hizo suyo y estamos buscando inversión privado para ello.

SR. MIGUEL BUSTAMANTE, (Miguel Bustamante del Sindicato de trabajadores): La ciudad esta clasificada como una zona saturada, y para ello el Gobierno Regional debe implementar medidas de mitigación. En área central hay una gran cantidad de vehículos, tenemos quemas agrícolas y aún se mantiene el uso de la calefacción a traves de Chimeneas. Al respecto pido incorporar estos temas en el analisis.

SR. ALCALDE: Hemos tomado nota, la invitación queda. Respecto a lo señalado en las exposiciones, tuvimos la oportunidad

de ver esta experiencia en la ciudad de Concepción. Agradezco la exposición a nombre de la ciudad.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

2.- Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria. Ord. Nº 343 de fecha 13/10/2009 de SECPLAC. Expone Sra. Alejandra Moris H., Directora de SECPLAC.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Da lectura a Ordinario Nº 343, del 13 de octubre de 2009, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta, mediante la cual se solicita la aprobación de una serie de modificaciones presupuestarias.

SR. MANUEL VILLAGRA: En el aumento de la partida de gastos 22,08, SERVICIOS GENERALES, se pretende aumentar en señales de tránsito y salas cunas y/o Jardines Infantiles.

SRA. ALEJANDRA MORIS: No se va a gastar en salas cunas, que forma parte de la partida llamada Servicios Generales.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueban las modificaciones presupuestarias solicitadas por la Directora de SECPLAC.

3.- Acuerdo para aprobación compromiso de financiamiento de gastos de mantención y operación, de Proyectos Postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.)2010. Expone Sra. Alejandra Moris H., Directora de SECPLAC.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Solicito que se incorpore proyecto para la Cancha Nº 4, se trata de incorporar pasto sintético en la cancha del Patricio Mekis.

SR.MANUEL VILLAGRA: ¿Cuál es el gasto?.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Ahora no se incluye.

SR. DANILO JORQUERA: Importante es manejar la cantidad de proyectos y quien define las prioridades, es importante que en el futuro los señores Concejales podamos tener una mayor participación en estos temas.

SRA. ALEJANDRA MORIS: La priorización la hace el señor Intendente y de acuerdo a sus prioridad.

SR. ALCALDE: Los días Jueves, se hacen visitas a terreno, para ver las demandas de las Juntas de Vecinos. Las puertas están abiertas para que cada uno de los señores Concejales puedan participar.

SR. DANILO JORQUERA VIDAL: En algunos casos los vecinos quedan disconformes con las medidas que se toman y en nuestro rol de Concejales podemos hacer los lobbies que sean necesarios para el éxito de los mismos, como es el caso del cierre de canales en Villa el Cobre. En lo personal me complica el tema de las prioridades.

SR. ALEJANDRO MORIS: Es difícil definir las prioridades, tenemos el listrado y todos están en la espera de que su proyecto sea seleccionado.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el compromiso de financiamiento de gastos de mantención y operación de los Proyectos Postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2010, presentado por la Directora de SECPLAC.

4.- Informe Comisión Social. Expone Sra. Mónica Toro T., Directora de Desarrollo Comunitario.

SR. MANUEL VILLAGRA: Ayer se llevo a efecto la reunión de Comisión Social, quedó un remanente de más o menos \$4.000.000.- participó el suscrito y la Concejala Silvia Santelices, más los funcionarios Municipales, se analizó y aprobó los montos indicados en listado adjunto, por la suma de \$940.000.-

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el listado de subvenciones solicitado, compuesto por cinco Organizaciones Sociales, cuya suma total es de \$ 940.000.

SRA. MONICA TORO: Lo segundo, en el presupuesto municipal teníamos \$ 825.000.- cuyo destino esta contemplado para Subvenciones a Carabineros de Chile, y la idea, es formalizar esta entrega, junto con esto, se requiere la parobación del Concejo, para entregar una Subvención de \$ 2.000.000.- para el Sindicato de Ferias libres de Rancagua.

SR. ALCALDE: El Sindicato de Ferias Libres, ha obtenido a través de un Proyecto la suma de \$ 34.000.000, se trata de un Proyecto novedoso, destinado a modernizarse. Sobre el particular, existía un Dictamen de la Contraloría General de la República, en el sentido de que los Sindicatos no tendrían acceso a subvenciones, por tal razón, me reuní con el Señor Contralor y le envié una consulta y llegó nos ha llegado un informe favorable, donde se acepta la factibilidad de que se les pueda entregar una subvención, para ello, se hizo previamente la Modificación Presupuestaria correspondiente.

SR. JUAN RAMON GODOY: Esa era la consulta, pido que se nos enie la copia del informe de la Contraloría sobre la materia.

SRA. MONICA TORO: Todo depende de la finalidad, es decir, que no vaya en beneficio de Iso asociados, esto es, viajes a playas, arreglo de sedes, una iglesia, si es para construir comedores para unos necesitados, eso es factible.

SR. DANILO JORQUERA: Apruebo el otorgamiento de estas Subvenciones. Al respecto, debo señalar que una vez se dio un gran debate, que se daba una especie de discriminación con los Sindicatos. Se debe dejar abierto para que se siga postulando, conforme a las explicaciones. El Dictamen, le da la factibilidad de que los Sindicatos puedan acceder a este tipo de financiamiento.

SR. ALCALDE: En su oportunidad se analizará caso a caso.

SR. PRESIDENTE DEL SINDICATO DE FERIAS LIBRES: El sindicato de Ferias Libres, aporta en conjunto con la municipalidad la suma de \$ 54.000.000.- a Rancagua. Los invito el Domingo para que nos visiten, aclarar que el aporte de la Municipalidad de Rancagua es bajo comparativo con los aportes de otros Municipios.

SR. ALCALDE: Felicitar al Sindicato de Ferias Libres, al postular a fondos de SERCOTEC, ya que con la implementación de este proyecto se va a cambia el aspecto estetico y por ende la ciudad gana.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueban las siguiente Subvenciones:

Carabineros de Chile	\$ 825.000.
Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de Rancagua	\$ 2.000.000.

5.- Varios

5.1.- Complejo Deportivo Guillermo Saavedra.

SR. MANUEL VILLAGRA: En varios Concejos he planteado el tema del Complejo Deportivo Guillermo Saavedra, en el último Concejo se nos dio tranquilidad, todos saben o sabemos, de las irregularidades que allí se cometen. Apoderados han manifestado su malestar, y les indigna que aún esto no se resuelva, se dijo en principio que esto iba a quedar sanjado este año.

SR. REGINALDO BRAVO, (Dirigente de la Población 25 de Febrero): Pertenezco a la Rama de Fútbol, el Complejo Deportivo Guillermo Saavedra, en la actualidad lo administra la Liga Deportiva y lleva más o menos 12 años en sus manos, en el sector tenemos una Escuela de Fútbol con 60 alumnos y además tenemos una Escuela Femenina y el problema se da con la escuela de damas, que no pueden funcionar por los camarines, que no tienen llave. La Multicancha que hoy esta en Comodato de la Junta de de Vecinos, no está siendo utilizada como corresponde y por ende no se puede practicar con los alumnos el deporte esperado tanto en la Multicancha como en el Campo Deportivo, ya que este último los administradores no lo pasan. Los lavamanos están quebrados, las duchas y labamanos tienen hongos. Al respecto solicito que visiten el lugar y puedan en terreno comprobar lo descuidado y mal administrado que está el Complejo. Además, el visitarnos, les va a permitir la Escuela de Fútbol. El Profesor debe concentrar sus entrenamientos sólo los días Martes y Viernes, nuestro deseo es poder volver a tener un jugador en el Fútbol Profesional, los jóvenes han mejorado sus notas, no obstante que hace dos meses que no se hacen actividades normales

SR. ALCALDE: Agradece la exposición, este es un tema que se ha repetido, es problema de varios años, estamos por buscar soluciones y se está haciendo visitas a todos los recintos deportivos de la comuna y una vez concluída se entregará un informe y se va a tratar el día 22 en Comisión y vamos a reunirnos con los que administran el complejo y otros recintos deportivos, vamos a definir políticas de uso y lo más importante de administración de todos los recintos deportivos.

SR. DANILO JORQUERA: Están definidas las posiciones que son opuestas, no comparto que las Ligas Deportivas tengan a cargo la administración de los recintos deportivos

SR. MANUEL VILLAGRA: Pido palabra para que don Juan Medina intervenga.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se autoriza que don Juan Medina intervenga en el Concejo.

SR. JUAN MEDINA: Dos años llevo trabajando, me he adecuado a lo que el Administrador del recinto pide y la mayoría de los días Martes la cancha está mojada y él da el agua, prohíbe que los niños pasen a la cancha, es más, un día Carabineros sacó a palos a los niños. La idea es que el proyecto continúe, uno a la larga se cansa, faltan tapas de alcantarillado, la decisión es suya señor Alcalde, tengo muchos niños que están en cadetes, el recinto no presta el servicio a la comunidad y esto está en conocimiento de los Concejales Danilo Jorquera, Manuel Villagra y Jorge Vásquez.

SR. JUAN RAMON GODOY: No olvidemos que los comodatos son precarios, hay evidente deterioro del lugar y cuando hicimos la visita nos inundaron el lugar. Debemos cuidar los recintos y no dilatar más, una semana o dos es mucho.

SR. ALCALDE: El 22 nos vamos a reunir con ellos.

SR. MANUEL VILLAGRA: Para qué reunirse con ellos, si no han cumplido.

SR. ALCALDE: Estamos mejorando los recintos y trabajando con Profesionales en los barrios, vamos a seguir, no me pidan que un problema de 10 años lo resuelva en 2 semanas.

SR. CARLOS DIAZ PEREZ, (Secretario de la Junta de Vecinos); Usted Señor Alcalde tiene la decisión y a la fecha no hemos podido conseguir que se nos entregue la multicancha y está rota porque se usó como estacionamiento para Carabineros.

SR. ALCALDE: Vamos a tomar la decisión al respecto, tenemos que evaluar cuántos nos cuesta administrar este recinto.

SR. DANILO JORQUERA: Desde hace mucho tiempo, se entregó un informe de la Comisión y usted debe tomar la decisión, el agua de la cancha la pagó la Municipalidad, en el sector poniente, se pago la seguridad y corte de pasto.

2.- Solicitud para reposición de tapas de Cámaras de Alcantarillado.

SR. JUAN RAMON GODOY: Hay petición de don Sergio Flores, de la Junta de Vecinos Hermanos Vera, Existen tapas que fueron robadas y en el sector la Granja intersección calles Padre Hurtado con Manuel Montt, una persona falleció ahogada. Al respecto, pido gestionar con la Empresa Esbbio la reposición de las tapas de cámaras y que se de solución a la acumulación de agua en el sector la Granja.

SR. ALCALDE: El terreno es privado y se pidió a la Empresa Esbbio, para que haga la limpieza del lugar y creo que ya se hizo, es terreno de su propiedad y corresponde a la cooperativa.

3.- Se reitera solicitud de Sumario por Investigación por Salud Móvil.

SR. JORGE VASQUEZ: Reitero solicitud de Investigación Sumaria por salud Móvil.

SR. ALCALDE: No existe plazo para ello, se tomo medida disciplinaria, los funcionarios acordano no presten el servicio, de haberse aplicado medida se tendrían que haber retirado y se les trasladó de ubicación laboral. Se optó por reubicarlos y esto lo determinó el Secretario General de la Corporación municipal y la atención se normalizó.

SR. DANILO JORQUERA: Me complica la respuesta, cuando estuvo dirigiendo el Concajo la Concejala Pamela Medina, se acordó hacer la Investigación Sumaria y fue a petición del dirigente del sector.

SR. ALCALDE: Todos sabían que no estaban cumpliendo con el sector.

4.- Solicitud para funcionar en la ciudad con carros para venta de mani y Churros.

SR. DANILO JORQUERA: Un Sindicato de reciente fomración, solicitan que se les autorice para funcionar carros de mani o churros, en la sala se encuentra su Directiva. Pido la palabra para el Presidente.

SR. EDUARDO VIDAL, (Presidente kioscos y carros de Rancagua); Solicitamos permiso para funcionar y se nos dijo que se estaba haciendo un Ordenamiento y a la fecha ha hecho, y aún no tenemos respuesta a nuestra petición.

SR. ALCALDE: Estamos tratando de ordenar el sistema y haciendo un catastro, hecho esto vamos a ver donde autorizamos, para ello debemos tener una mirada de ciudad. Hacernos cargo de otras similares que estan mal ubicadas y en el mínimo posible. El trabajo sobre la amteria esta por culminar, una vez terminado, los vamos a invitar, no obastante ellos, se esta considerando sus planteamientos. En la actualidad existe mucha gente que esta con carros irregulares.

SR. EDUARDO VIDAL: Tenemos todo listo para que se nos autorice la manipulación de estos alimentos, nos falta dinero y Carabineros no pide un plazo.

ALCALDE: Es proyecto que está trabajando la Señora María Paz Astica y debe continuar con ella. Tenemos la mejor voluntad para normalizar el tema y con ello, dar solución a sus demandas.

Siendo las 18:05 horas, se da término a la presente sesión de Concejo